



Boletín Oficial

de la Asamblea de Extremadura

X legislatura

Número 708

25 de octubre de 2022

SUMARIO

VIII. INFORMACIÓN

8.1. Acuerdos, Resoluciones y Comunicaciones de los Órganos de la Cámara

ORDEN DEL DÍA de la Sesión Plenaria nº 78, convocada para el día 28 de octubre de 2022.

2

VIII. INFORMACIÓN

8.1. Acuerdos, Resoluciones y Comunicaciones de los Órganos de la Cámara

ORDEN DEL DÍA de la Sesión Plenaria nº 78, convocada para el día 28 de octubre de 2022.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 119.2 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Extremadura del orden del día de la Sesión Plenaria nº 78, convocada para el día 28 de octubre de 2022, fijado por la Presidencia de la Cámara, oída la Mesa y de acuerdo con la Junta de Portavoces en reunión mantenida el día 25 de octubre de 2022.

Mérida, 25 de octubre de 2022.

La Presidenta de la Asamblea de Extremadura, Blanca Martín Delgado

SESIÓN PLENARIA Nº 78

DÍA: 28 de octubre de 2022

HORA: 8:30

ORDEN DEL DÍA

1. PREGUNTAS AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE EXTREMADURA.

1.1. PREGUNTA 98/X (PPJ-99), ¿Cómo valora la Junta de Extremadura las consideraciones que hace la AIReF sobre las previsiones de crecimiento económico de la región?

Formulada por el Presidente del Grupo Parlamentario Ciudadanos Partido de la Ciudadanía (Cs), D. David Salazar Pachón. R.E. 25.285

1.2. PREGUNTA 99/X (PPJ-100), ¿Qué valoración hace la Junta de Extremadura sobre la intensificación de la concentración de la propiedad de la tierra que se está dando en Extremadura?

Formulada por la Presidenta del Grupo Parlamentario Unidas por Extremadura (Podemos-IU-Extremeños), D.ª Irene de Miguel Pérez. R.E. 25.347

1.3. PREGUNTA 100/X (PPJ-101), ¿Qué respuesta está dando la Junta de Extremadura a las demandas y protestas crecientes de los profesionales y los pacientes ante el deterioro de la sanidad extremeña?

Formulada por la Presidenta del Grupo Parlamentario Popular (PP), D.ª Cristina Elena Teniente Sánchez. R.E. nº 25.371

2. COMPARENCIAS DE LA JUNTA DE EXTREMADURA, ANTE EL PLENO, A PETICIÓN PROPIA.

2.1. COMPARENCIA DE LA JUNTA DE EXTREMADURA, ANTE EL PLENO, A PETICIÓN PROPIA (INF1P-67). De la Consejera para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, a los efectos de informar sobre el proyecto "Complejo de Gestión Medioambiental" (Instalación

de tratamiento y eliminación en vertedero de residuos industriales), cuya promotora es *3RS Gestión MA Extremadura, S.L.*, en el término municipal de Salvatierra de los Barros.

Solicitada por la Junta de Extremadura de conformidad con lo previsto en el artículo 199.1.a) del Reglamento de la Cámara. R.E. nº 25.023

3. PROPUESTAS DE IMPULSO ANTE EL PLENO.

3.1. PROPUESTA DE IMPULSO ANTE EL PLENO 281/X (PDIP-298), instando a la Junta de Extremadura a promover, en el plazo no superior a seis meses, el Estatuto de la Mujer Rural, que recoja una serie de medidas como principios generales de actuación de la Administración.

Formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos Partido de la Ciudadanía (Cs). R.E. nº 23.922

3.2. PROPUESTA DE IMPULSO ANTE EL PLENO 282/X (PDIP-299), instando a la Junta de Extremadura a la restauración integral del Puente Viejo de Talavera la Real y a su declaración como Bien de Interés Cultural.

Formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos Partido de la Ciudadanía (Cs). R.E. nº 23.947

3.3. PROPUESTA DE IMPULSO ANTE EL PLENO 298/X (PDIP-315), instando a la Junta de Extremadura a reclamar al Gobierno de España acordar con el Gobierno de Portugal en la próxima cumbre Hispano-Lusa, la creación, antes de fin de año, de un servicio ferroviario directo entre Madrid y Lisboa; la reapertura de la conexión ferroviaria Valencia de Alcántara-Marvão y la conexión viaria entre Moraleja y Castelo Branco.

Formulada por el Grupo Parlamentario Popular (PP). R.E. nº 24.579

***Enmienda de sustitución formulada por el Grupo Parlamentario Socialista (PSOE)
R.E. nº 24.730**

3.4. PROPUESTA DE IMPULSO ANTE EL PLENO 302/X (PDIP-319), instando a la Junta de Extremadura a aprobar y publicar, entre otras medidas, ayudas directas para los sectores del tomate, olivar, viñedo, cereal, apicultura y porcino ibérico; similares a las del arroz y el maíz.

Formulada por el Grupo Parlamentario Popular (PP). R.E. nº 24.690

4. PROPUESTAS DE PRONUNCIAMIENTO DE LA CÁMARA.

4.1. PROPUESTA DE PRONUNCIAMIENTO DE LA CÁMARA 115/X (PPRO-129), instando al Gobierno de España a tomar medidas para evitar la discriminación que sufren las personas que han superado un cáncer a la hora de solicitar créditos bancarios, préstamos o pólizas de seguro personal.

Formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos Partido de la Ciudadanía (Cs). R.E. nº 24.863

5.- MOCIONES.

5.1. MOCIÓN (MOCI-5), subsiguiente a la Interpelación 28/X (INTE-30), instando a la Junta de Extremadura a la revisión la *Red de Áreas Protegidas de Extremadura*, para su

adaptación a las necesidades de crecimiento de las zonas donde están implantadas, haciéndolas compatibles con el desarrollo económico y social de las mismas, así como con la protección del medio ambiente y las especies protegidas.

Formulada por el Grupo Parlamentario Popular (PP). R.E. n.º 25.026

6.- PREGUNTAS A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA.

6.1. PREGUNTA 616-P/X (PROP-624), ¿Cómo valora la Junta de Extremadura la situación laboral de los Agentes del Medio Natural?

Formulada por D. Álvaro Jaén Barbado. R.E. n.º 25.174

6.2. PREGUNTA 617-P/X (PROP-625), ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la situación en la que se encuentra el Hospital Materno Infantil de Badajoz?

Formulada por D.ª María Elena Nevado del Campo. R.E. n.º 25.372

6.3. PREGUNTA 618-P/X (PROP-626), ¿Qué valoración hace la Junta de Extremadura sobre la Orden de 11 de octubre de 2022, que regula el procedimiento para el otorgamiento de autorización excepcional de residuos vegetales, publicada en el DOE el viernes 14 de octubre de 2022?

Formulada por D. Diego Sánchez Duque. R.E. n.º 25.373

6.4. PREGUNTA 619-P/X (PROP-627), ¿Qué valoración realiza la Junta de Extremadura sobre el número de viviendas desocupadas en los municipios de menos de 1.000 habitantes, en la provincia de Cáceres?

Formulada por D. Fernando Rodríguez Enrique. R.E. n.º 25.375